

BASES

IV MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR IES GABRIEL ALONSO DE HERRERA “CIUDAD DE LA CERÁMICA”

20, 21, 22 y 23 de abril de 2020. Teatro Victoria y Centro Cultural Rafael Morales. Talavera de la Reina

El IES Gabriel Alonso de Herrera y la Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina convocan la **IV MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR IES GABRIEL ALONSO DE HERRERA “CIUDAD DE LA CERÁMICA”**, que se celebrará durante los días 20, 21, 22 y 23 de abril de 2020 en el Teatro Victoria y en el Centro Cultural Rafael Morales de Talavera de la Reina.

El objetivo principal de esta convocatoria es que la actividad de teatro escolar desarrolle valores educativos, fomente el trabajo en equipo y refuerce la convivencia entre los participantes.

Otros objetivos más concretos serán:

- ✦ Reforzar la satisfacción de los estudiantes por sus conocimientos del español al percibir las posibilidades de comunicación y de disfrute estético en las representaciones teatrales.
- ✦ Motivar el interés por el aprendizaje de una lengua extranjera.
- ✦ Participar en un intercambio artístico, lúdico y amistoso con estudiantes de otros centros.
- ✦ Dar a conocer y valorar las posibilidades creativas de las actividades teatrales de los centros.
- ✦ Fomentar la expresión dramática como forma artística de comunicación y como herramienta de aprendizaje de una lengua.
- ✦ Utilizar las artes escénicas como recurso pedagógico en los escolares, tanto en el papel de actores y actrices como en el de espectadores.
- ✦ Sensibilizar al alumnado espectador en el conocimiento y disfrute del teatro, así como en el respeto a las normas básicas de convivencia cuando se asiste a una actividad de estas características.

1. PARTICIPANTES

La muestra está abierta a todos los centros escolares públicos y privados de Enseñanza Primaria, Secundaria y Bachillerato de Talavera de la Reina y su comarca, además de centros oficiales que impartan enseñanzas regladas, tales como las EOI y la Universidad.

No podrán presentarse grupos de teatro de aficionados ni escuelas de teatro. Se establecen las siguientes categorías:

- ♦ **Categoría Primaria.**
- ♦ **Categoría Secundaria.**
- ♦ **Categoría Bachillerato.**
- * **Categoría Mixta.**
- * **Categoría Educación Especial.**

Se entiende por categoría mixta aquella en la que participen alumnos de diferentes niveles educativos y del resto de enseñanzas regladas que no pertenezcan a la Enseñanza Primaria, Secundaria y Bachillerato.

2. TEMAS Y AUTORES

Se deja libertad a los autores y adaptadores para que puedan proponer las obras que estimen de interés para el público al que se dirige el teatro: niños y adolescentes.

Las obras podrán ser en castellano o en cualesquiera de las lenguas extranjeras impartidas en los centros. Cada centro podrá presentar cuantas obras estime oportunas, siendo la duración de estas de una hora aproximadamente para Secundaria, Bachillerato, Mixta y Educación Especial y media hora aproximadamente para Primaria.

No se admitirán textos que hagan apología de la violencia racial o de género, que contengan connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias a terceros o utilicen lenguaje soez u ofensivo.

Los participantes deberán inscribirse a través de la página web del centro: www.iesgaherrera.com antes del día **23 de marzo de 2020** y rellenar el formulario que encontrarán en el icono **IV MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR IES GABRIEL ALONSO DE HERRERA “CIUDAD DE LA CERÁMICA”**.

Los participantes realizarán un vídeo de presentación de su trabajo de tres minutos de duración máximo. Este vídeo se publicará en el canal “YouTube “ y el enlace se adjuntará a la hoja de inscripción en el espacio dedicado al efecto. La comisión organizadora seleccionará hasta un total de **catorce** obras de entre los trabajos presentados. Si no se alcanzara dicho número, la organización podrá invitar a grupos de teatro o centros de otras localidades hasta completar el total.

Asimismo, deberán enviar por correo ordinario antes del día **23 de marzo de 2020** un programa de mano con información sobre la obra y en el que aparezcan todos los colaboradores a la siguiente dirección: **IES Gabriel Alonso de Herrera**, Avda. Pío XII, 2,

Talavera de la Reina, 45600, Toledo. Este deberá incluir una portada a modo de cartel original hecho por los alumnos.

3. CARTEL ANUNCIADOR

Podrán participar todos los alumnos de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato (colegios e institutos, públicos y privados) de Talavera de la Reina y comarca en el curso 2019-2020.

Se admitirá una obra original e inédita por autor, cuyas medidas serán entre 50 X 35 cm y 42 X 29.7 cm (DIN A-4), no siendo inferiores a 29,7 en cualquiera de sus lados.

La técnica será libre (lápiz, rotuladores, ceras, pastel, técnicas al agua...) siempre que sean trabajos realizados a mano ya que no se admitirán trabajos informáticos. La temática debe ir relacionada con el teatro en sus múltiples variantes.

En el cartel, además del dibujo, color o imagen debe constar el lema **IV MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR IES GABRIEL ALONSO DE HERRERA “CIUDAD DE LA CERÁMICA”, 20, 21, 22 y 23 de abril de 2020. Teatro Victoria y Centro Cultural Rafael Morales.**

Junto a la obra enviada, se adjuntará un sobre con la siguiente documentación:

Nombre y apellidos.

Edad, curso.

Técnica, dimensiones.

Fecha de ejecución.

Centro escolar en el que está matriculado, dirección y localidad.

Teléfono del centro.

Entre los carteles recibidos se seleccionarán los que la comisión organizadora estime de mayor mérito artístico, de los cuales habrá uno que será designado como ganador. Este cartel anunciará oficialmente la **IV MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR IES GABRIEL ALONSO DE HERRERA “CIUDAD DE LA CERÁMICA”.**

El cartel ganador cede los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública, de acuerdo con lo previsto en la legislación sobre propiedad intelectual. Los carteles deben ser entregados o enviados al IES Gabriel Alonso de Herrera Avda. Pío XII, 2, Talavera de la Reina, al departamento de Dibujo o de Inglés antes del **6 de marzo de 2020.**

La comisión estará formada por personas de reconocida competencia en las materias objetos de este certamen. Su fallo será inapelable y se hará público a través de la página web del instituto.

4. RESPONSABILIDADES DEL GRUPO

Además de todas las tareas implícitas en la preparación de la obra de teatro, cada grupo participante deberá elaborar los decorados, la música, el atrezzo y los trajes de cada obra.

Se entregarán diplomas a todos los directores, actores, actrices y colaboradores como reconocimiento a su participación en la **IV MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR IES GABRIEL ALONSO DE HERRERA “CIUDAD DE LA CERÁMICA”** en una ceremonia que tendrá lugar una vez finalizada la muestra.

5. La participación en el concurso supone la aceptación total de estas bases y la comisión se reserva el derecho a decidir cuestiones no previstas en las mismas y sus decisiones serán inapelables.

Talavera de la Reina, catorce de noviembre de 2019

La comisión organizadora:

Luis José Sánchez Marco
Emilia Fernández García
Fco. Javier González Valdepeñas
Leonardo Montejo González
Ana Hormigos González